

SEMINARIO-TALLER: “¿Cómo se genera la Opinión Pública? El caso de la Nueva Constitución”

1. **Presentación**

El Observatorio de Opinión Pública de la Universidad de Chile, tiene como propósito contribuir a enriquecer la discusión y el debate de los temas más gravitantes para la sociedad chilena actual que concurren en la esfera pública, discutiendo el estatuto teórico de ésta, su configuración histórica contemporánea, la participación diferenciada de actores sociales, así como las distintas perspectivas de investigación de la misma, desde unas prácticas académicas involucradas en los procesos sociales hoy presentes en Chile, construida sobre los aportes de la sociología y disciplinas afines cultivadas en el seno de la Universidad de Chile.

En la perspectiva de este propósito, hemos diseñado este Seminario-Taller para discutir algunas dimensiones que hemos definido como constitutivas de un concepto complejo y crítico de Opinión Pública, teniendo como caso ejemplar un tópico específico: “nueva Constitución”. Se trata de examinar colectivamente las condiciones que intervienen en el actual estado del debate público sobre el tópico “nueva Constitución”, asumiendo que en algún momento debiese transformarse en un asunto de interés general que encabece el debate público.

Este documento reúne las orientaciones básicas para desarrollar la jornada. Lo hemos organizado en tres partes:

1. Encuadre teórico para el Seminario-Taller
2. Ejemplificación de datos para cuatro dimensiones constitutivas de la OP
3. Preguntas para la discusión en el Seminario-Taller
4. **Encuadre teórico para el Seminario-Taller**

Desde el Observatorio sostenemos que es posible generar el conocimiento necesario para diseñar un “dispositivo” de observación/seguimiento/monitoreo de la OP en Chile, que integre analíticamente, tanto las dimensiones de estudio tradicionales como las emergentes y que distribuya públicamente y de manera periódica conocimientos de uso común a los actores concurrentes al ámbito de la OP. Hemos iniciado un proceso de investigación que tenga por objeto de conocimiento el conjunto de prácticas, actores y sentidos movilizados en la producción de la OP. Este Seminario-Taller es parte de ese proceso de investigación.

Hemos definido, provisionalmente, cinco ámbitos en que podríamos investigar actores, prácticas y sentidos movilizados para “hacer OP”: (a) “medios de comunicación convencionales” (prensa escrita, TV y radio, que en el contexto nacional operan dentro de una matriz predominantemente comercial), (b) “contra-públicos subalternos” (esto incluye actores sociales excluidos de los espacios de poder y de toma de decisiones, así como sus formas de expresión y sus medios de comunicación), (c) “redes sociales digitales”, (d) “industria de encuestas de opinión”, (e) “élites”.

Para cada uno de estos ámbitos debiese ser posible reconocer actores, prácticas y sentidos movilizados para comprender el proceso de “hacer OP”.

Para iniciar este proceso de investigación, hemos definido un tópico ejemplar: nueva Constitución. Nos parece ejemplar, en tanto caso para “hacer OP”, toda vez que constituye un asunto programático del actual Gobierno, que aún no se constituye en asunto de debate público, no obstante se encuentren desplegados los intereses particulares en disputa por hacer de una nueva Constitución un asunto de OP.

Desde el Observatorio de OP, hemos realizado una primera aproximación sobre el tópico en cuatro ámbitos, de los cinco mencionados. A continuación se presentan algunos indicios de tal expresividad en:

- ámbito “medios de comunicación convencionales”: se presenta el seguimiento del tópico en El Mercurio.

- ámbito “comunicaciones para contra-públicos”: se presenta una revisión de comunicaciones de distintas iniciativas ciudadanas que impulsan una nueva Constitución.

- ámbito “redes sociales digitales”: se presenta una primera aproximación a la circulación del tópico en la red social digital *twiter*.

- ámbito “industria de encuestas de opinión”: se presenta una aproximación parcial al tratamiento y resultados que informan las encuestas en el último tiempo al tópico.

1. **Ejemplificación de datos para cuatro dimensiones constitutivas de la OP en el caso “Nueva Constitución”**

*1.* *Notas de Prensa Nueva Constitución, El Mercurio, Julio 2014*

Las 18 notas del mes de julio de 2014 dan cuenta de una serie de “eventos” en torno al caso Nueva Constitución en la prensa escrita. Por cierto la opinión pública es una esfera más rica y compleja que la circulación de la prensa escrita, no obstante, la función de ésta es innegable. Se trata de uno de los tantos ejemplos de un acontecimiento construido en torno a hechos, actores y voces. La pregunta que surge es: ¿Interesa a los actores estar presentes en esta esfera de la OP?, ¿debiera interesarles?, ¿de qué modo?

El examen minucioso de actores con presencia en la prensa,  sus modos de inclusión y efectos de amplificación podrían dar insumos sobre los ecos y la resonancia colectiva que ésta produce y reproduce. Nos interesa la prensa en tanto efecto de puesta en circulación de acontecimientos.

# *Cuadro de Actores Nueva Constitución, El Mercurio, Julio 2014*

**FICHA 1. REFERENCIA Y NOMINACION.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Fecha Julio | Bachelet | Rodrigo Peñailillo | Heraldo Muñoz | Luis Céspedes | Javiera Blanco | Carlos Furche | H Larrain | C.Monckeberg | Javier Macaya | Alberto Espina | Alejandro Navarro | Leonnardo Soto | Guido Girardi | Juan Jose Sta Cruz | Andres Velasco | Ximena Rincón | Zaldivar | Alejandro Guille | Fernando Atria | Gabriel Salazar | Escalona | Pizarro | Lagos weber | Girardi | Harboe | Quilaqueo | COminami | Tironi | Schilling | GMartinez | IWalker |
| 5  | x | X | X | x | x | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 6  | x |  |  |  |  |  | x | x | x | x | x | x | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 6  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | x | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 8 | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 11 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 12 | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 13 | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 14 | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 18 | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 18 | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 18 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | x |  |  |  | x | x | x | x | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 19 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | x |  |  |  |  | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 19 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | x | x | x | x |  |  |  |  |  |
| 23 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | x | x |  |  |  |
| 25 |  | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | x |  |  |
| 26 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | x |  |
| 27 | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X |
| 27 | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

*2. Iniciativas ciudadanas y contra-públicos*

En primer lugar, se observan distintas iniciativas y referentes de carácter social y político. Entre estos últimos, algunos específicamente de carácter partidista. Entre ellas, Marca Tu Voto, Movimiento por la Asamblea Constituyente, Red de Estudiantes de Chile por la Asamblea Constituyente, Fundación Constituyente XXI, Foro por la Asamblea Constituyente, el Frente Amplio por una Asamblea Constituyente Autoconvocada, el Grupo Plebiscito por una Nueva Constitución, la Asociación Chilena de Ongs y las llamadas asambleas territoriales, que registran actividad -al menos en Santiago-, en comunas como La Florida o Ñuñoa.

En términos mediáticos, varias de estas iniciativas tienen su propia web, también han desarrollado programas propios como el caso de Hora Constituyente. Tienen presencia en medios convencionales (Radio Duna, CNN) y en medios de prensa independientes (El Ciudadano, El Clarín, El Mostrador)

Este primer mapeo abre preguntas de distinto tipo: algunas relacionadas con la capacidad de interacción y trabajo conjunto entre diversidad de grupos. Y a partir de ahí, sobre su capacidad de trabajo de base. Se repiten nombres -tanto de académicos, intelectuales y políticos- en dichas organizaciones que también aparecen asociados a otras demandas sociales en el Chile actual. Sin embargo, se observan muy pocas organizaciones de base popular o poblacional. ¿Es posible que exista aquí una tensión práctica y discursiva no resuelta entre la cultura de izquierda y la cultura popular?

Si lo anterior es así, se presenta un problema de conceptualización también para el propio Observatorio y su instrumento en elaboración, respecto al tipo de subalternidad de la cual hablamos; Surgen entonces las preguntas, ¿en qué medida el movimiento por Nueva Constitución es impulsado efectivamente por grupos subalternos en su sentido ideal, o se trata solo de un movimiento impulsado por élites intelectuales o partidistas que se encuentran fuera de los espacios de poder?, Es posible que parte de su debilidad en términos de convocatoria, ¿se deba precisamente a este aspecto?, ¿Se trata solo de un problema comunicacional o es un problema más bien vinculado a la estructura social chilena, altamente segmentada?.

*3. Análisis de redes sociales*

Con el objetivo de generar información que nos permita establecer relaciones entre los distintos ámbitos que esta investigación ha definido como constitutivos de la opinión pública, se ha hecho un primer seguimiento de un tema específico en la red social twitter a partir del hashtag “nueva constitución”. El fin de esta primera aproximación al análisis de las redes sociales es identificar actores relevantes entre aquellos que mencionan el tópico “nueva constitución” en twitter.

Para generar la muestra se utilizó NodeXL. El procedimiento de extracción de los datos a analizar fue el siguiente:

* Se importaron los últimos 1000 tweets relacionados con el término “nueva constitución” a partir de las siguientes fechas: 14, 19 y 26 de octubre.
* Los datos se filtraron por país (Chile) y por cantidad de seguidores (superior al promedio)
* Para cada una de los períodos establecidos la muestra corresponde a la cantidad de cuentas de twitter obtenidas luego de aplicar los filtros. Además, éstas fueron agrupadas según las relaciones que establecen entre ellas (retweets y menciones). La muestra quedó conformada de la siguiente forma:
* Hasta el 14 de octubre: 43 casos, 38 grupos
* Hasta el 19 de octubre: 38 casos, 38 grupos
* Hasta el 26 de octubre: 45 casos, 18 grupos

En los tres casos se aplicó la medida de “betweenes centrality” para determinar los actores importantes dentro de la red y que funcionan como “conectores” de los otros grupos/actores. En los periodos en estudio, el nodo con el valor más alto es *Marca tu Voto*, lo cual significa que, en los periodos analizados, funciona como un elemento conector de distintos actores involucrados en el tema de la nueva constitución. Sin embargo, su nivel de centralidad respecto a los otros nodos varía en los períodos estudiados. En el segundo período disminuye su nivel de conectividad respecto a los otros nodos presentes en la red. Sin embargo, en el tercer periodo, su nivel de centralidad aumenta casi al triple respecto a los periodos anteriores. También, en el tercer período, aparece “red democrática” como un nodo importante dentro de la red.

Finalmente, la presencia de menos grupos en el tercer periodo es probablemente un indicador de que existe menos dispersión en la red respecto a los otros períodos.

A continuación se presentan los gráficos que muestran los niveles de centralidad de los nodos mencionados:



**Gráfico tercer periodo**: Se produce una diferencia respecto a los periodos anteriores. Aparecen actores, como nodos conectores importantes en la red, que no estaban en el primer análisis de datos, como por ejemplo, “EMOL “y “Marco por AC”. “Marca tu voto” aumenta casi al triple en el indicador de conectividad respecto a los periodos anteriores. “Red democrática” también se posiciona como un nodo conector importante, los cuales funcionan como enlace central para los otros actores involucrados en el tema. Además podemos ver que “allendesxxi” está más ceca de “marca tu voto” que en periodos anteriores y reaparece respecto a la semana anterior.

**Gráfico primer periodo**: En este gráfico podemos ver los actores que han tuiteado, mencionado o retwitteado o respondido sobre el tema “nueva constitución”. Las figuras más grandes son nodos conectores dentro de la red. “Marca tu voto” es el nodo que más vincula a los actores que han mencionado el tema AC en sus tweets y es el que obtiene mayor puntaje en el índice de conectividad, en los tres periodos estudiados (esto significa que es el nodo más mencionado, retwitteado y respondido por otros actores) ., y se podría interpretar que es un actor de referencia en este tema dentro de la red twitter.

**Gráfico segundo periodo**: “Marca tu voto” se mantiene como el nodo que tiene un índice de conectividad mayor. Sin embargo, su puntaje en el índice es menor que en los otros períodos estudiados. Otro nodo conector importante en este periodo es “Marco por Chile”.

Posibles objetivos y preguntas a largo plazo:

* Identificar variables de centralidad, ¿qué es lo que posiciona a un actor como central respecto a este tema u otro tema de opinión pública?
* Identificar grados de influencia de los actores identificados como centrales en la red.
* Los actores que aparecen en las redes sociales, ¿son los mismos que aparecen en los otros ámbitos de la OP?, ¿cómo se relacionan?, ¿qué diferencias existen entre los distintos ámbitos en el tratamiento de un tema específico?

*4. Encuestas y su tratamiento del tópico “Nueva Constitución”*

*4.1. Cadem-Plaza Pública*

Cadem junto a Plaza Pública publican semanalmente una encuesta denominada “Track semanal de Opinión Pública. Desde Marzo hasta Noviembre, se han publicado 37 reportes.

En 10 encuestas se ha consultado por la expectativa que las personas poseen de que se cumpla con “Hacer una nueva constitución” en el gobierno de Michelle Bachelet. En general, entre un 49% y un 66% de las personas consideran poco o nada probable que se cumpla ello (58,8% en promedio, siendo la moda un 56%). El resto lo considera muy o bastante probable. En consecuencia, poco menos de dos tercios cree que es difícil que se dé cumplimiento a la realización de una nueva constitución.

En 5 encuestas se ha consultado por las áreas en las que el gobierno debiera dedicar mayor esfuerzo. La alternativa “Hacer una Nueva Constitución” ha recibido entre un 6% y un 10% (7,6% en promedio, siendo la moda un 6%). Entre 6 y 10 personas de cada 100 creen que la nueva constitución debiese ser la reforma a la que se le dedique mayor esfuerzo desde el gobierno.

La versión nº19 de la encuesta, publicada el 25 de Mayo, preguntó por el tema o área más importante abordada en el discurso del 21 de Mayo de la presidenta Michelle Bachelet. La alternativa “El proyecto de Nueva Constitución” recibió solo un 2% de apoyo.

*4.2. Adimark-GFK*

La encuesta mensual de Adimark-GFK llamada “Evaluación gestión del gobierno” ha contado con 8 reportes desde Marzo hasta Noviembre. En Marzo, Mayo y Junio se consultó por la creencia de las personas en que el gobierno de Michelle Bachelet cambiase la actual Constitución por una nueva.

Ante la siguiente consulta contenida en la encuesta, “Independiente de si Ud. está de acuerdo o en desacuerdo, ¿Cree ud. que el gobierno de Michelle Bachelet será capaz de…? Cambiar la actual Constitución”, la distribución de los encuestados fue la siguiente.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Sí | No | Tiene dudas |
| Marzo | 39% | 21% | 39% |
| Mayo | 37% | 19% | 41% |
| Junio | 35% | 21% | 42% |

Otra pregunta remite al acuerdo de las personas con la reforma referida a “Cambiar la Constitución”, realizada durante Mayo y Junio, la cual recibió un 71% de acuerdo (y un 20% de desacuerdo) y un 73% de acuerdo (y un 18% de desacuerdo), respectivamente.

*4.3. Universidad Central-Imaginacción-Cooperativa*

La encuesta de Opinión Pública realizada a través de una alianza entre la Universidad Central, la consultora Imaginacción y radio Cooperativa, ha publicado 14 reportes desde Marzo a Noviembre. Solo ha considerado una pregunta respecto a la nueva constitución, en una encuesta dedicada al discurso del 21 de Mayo de la presidenta Michelle Bachelet. En específico, se preguntaba por el grado de acuerdo con mantener la actual la Constitución o una Nueva Constitución, recibiendo la primera alternativa un 23,9% de las preferencias y la segunda un 68,2% (un 8,4% señaló que no sabía o prefería no contestar).

*4.4. Centro de Estudios Públicos*

La encuesta del Centro de Estudios Públicos, que cuenta con dos mediciones el presente año, la primera realizada en Julio y publicada en Agosto, mientras que la segunda realizada en Noviembre y publicada en Diciembre, preguntó en ambas versiones por los tres problemas a los que el gobierno debiera dedicar mayor esfuerzo en solucionar, recibiendo la alternativa “Reforma Constitucional” un 2% de las preferencias en Julio y un 3% en Noviembre.

*4.5. Instituto de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad Diego Portales*

Por último, el Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (ICSO) de la Universidad Diego Portales publica una encuesta anual, realizada entre Septiembre y Octubre y publicada en Noviembre, la cual consultó por el grado de importancia que poseen una serie de reformas en Chile, dentro de las cuales se encontraba “Establecer una nueva Constitución”. Las alternativas de respuesta van de 1 a 7, donde 1 es “Nada importante” y 7 es “Muy importante”. La distribución de los encuestados fue:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nada importante (1) | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | No sabe | No contesta | Total |
| 5,7% | 3,0% | 4,5% | 15,5% | 18,9% | 18,4% | 24,9% | 8,0% | 1,1% | 100% |

Un 62,2% le da una importancia de 4 o más a “Establecer una nueva Constitución”, mientras que un 13,2% la califica con un 3 o menos.

*4.6. Comentarios*

 Este conjunto de datos permite concluir que:

* Cerca de un tercio de la población tiene altas expectativas en que el gobierno vaya a cumplir con el desarrollo de una Nueva Constitución. Ello supone, en consecuencia, que dos tercios de la población tiene bajas o nulas expectativas de que el gobierno vaya a desarrollar la reforma de la Nueva Constitución.
* Cuando se pide a las personas que indiquen cuales son las reformas más importantes o aquellas a las que debiera dedicársele mayor esfuerzo, la Nueva Constitución recibe un apoyo bajo. En el mejor escenario, un 10% de la población piensa que dicha reforma es la más relevante, mientras que solo un 2% en el peor escenario. Es significativo reconocer que en los reactivos que preguntan sobre las reformas más relevantes que debiera llevar a cabo el gobierno, la Nueva Constitución compite con otras, por lo que comparativamente no pareciera ser tan fundamental.
* Cuando se pide a las personas que indiquen su grado de acuerdo con la Nueva Constitución, los porcentajes se elevan sobre los dos tercios de la población (e incluso un poco más). Hay pocas encuestas que preguntan sobre tópicos relacionados a la Nueva Constitución o a la Reforma Constitucional. Y cuando el tópico es tomado en consideración, aparece referido, como máximo, en dos reactivos, mientras que otros tópicos alcanzan una presencia sustancialmente mayor (Reforma Tributaria y Reforma Educacional, por ejemplo).

*4.7. Preguntas y orientaciones sobre encuestas*

* ¿Qué lugar ocupan las encuestas en el proceso de formación de la Opinión Pública sobre un tópico específico?
* ¿De qué forma los sondeos de Opinión tienen la capacidad de construir una manera determinada de entender y concebir temas públicos?
* ¿Constituyen las encuestas una representación adecuada de la Opinión Pública en relación al tópico de la Nueva Constitución?
* ¿Cuál es la relación de las encuestas con otras esferas de la Opinión Pública, como los medios de comunicación o las élites, en la producción de la información sobre Nueva Constitución?
* Bajas expectativas sobre el desarrollo de una Nueva Constitución, poca importancia comparativa frente a otras reformas o tópicos de importancia pública y alto grado de acuerdo con debe implementarse, ¿Cómo entender la aparente disimilitud estos datos que producen las encuestas?
1. **Preguntas para la discusión en el Seminario-Taller**
* ¿Cómo caracterizaríamos el actual estado de Opinión Pública respecto al tópico “Nueva Constitución”?
* ¿Qué actores, prácticas y sentido comunes están comprometidos en el actual estado de Opinión Pública respecto al tópico “nueva Constitución”?
* ¿Qué condiciones permitirían que el tópico “nueva Constitución” se convirtiese en asunto de interés y debate público?